

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 2.162/2019

Por Decreto nº 1062/2019 se delega la competencia en el Concejal don Ginés Delgado Cerrillo para autorizar el matrimonio civil entre:

Don Juan Antonio Belmonte Agudo y doña Petronila Extremera Cachinero, para el día 3 de agosto de 2019.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 28 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.